



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

Boletín No. 18

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de abril de 2021

En la Octava Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentaron las siguientes Iniciativas:

-Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incluir como categoría o tipo de discriminación, el que se presenta en razón del empleo, profesión u oficio que se desempeña.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un artículo 30 BIS a la Ley Estatal de Salud.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de armonizar la misma, respecto a la Secretaría de Economía Estatal.

Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de exhortar al Secretario del Despacho de la Secretaría de Salud Federal, para que, durante la estrategia para implementar la política nacional de vacunación contra el virus SARS-COV-2 para la prevención de la covid-19 en México, se incluya a odontólogas, odontólogos o dentistas y médicos que desarrollan su práctica en el sector privado, dentro del grupo prioritario de trabajadores de la salud que deben ser vacunados contra el virus SARS-COV-2.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de enviar un exhorto al Ayuntamiento de Torreón, para que se atienda a la brevedad, las necesidades de pavimentación que aquejan a colonias populares de Torreón, especialmente aquellas localizadas en la periferia de la ciudad.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

3.-Proposición con Punto de Acuerdo para reiterar los posibles actos de desvío de recursos económicos y humanos para realizar proselitismo político a favor de la campaña de reelección en el Municipio de San Pedro, Coahuila.

Asimismo, para exhortar atentamente a la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila, para que lleven a cabo la investigación de las quejas ya interpuestas por parte del personal administrativo del Ayuntamiento de San Pedro, y en su caso, inicie las investigaciones que considere pertinentes, por hostigamiento laboral y coacción electoral que está viviendo el personal de dicho municipio.

4.-Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar al Gobierno Federal, para que a través de las instancias correspondientes, promuevan y fortalezcan campañas, acciones, estrategias y mecanismos necesarios para prevenir y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un atento exhorto a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón, a fin de que se implementen mecanismos efectivos para garantizar la seguridad en las unidades de transporte público de Torreón.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, se considere la vacunación prioritaria de las y los trabajadores de estancias infantiles, así como a todo el personal que labore en instituciones públicas o privadas, denominadas como “Guarderías”.

7.-Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de solicitar a la Fiscalía General del Estado, un informe sobre los avances en los casos de femicidio en Coahuila.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar de manera respetuosa al Instituto Coahuilense de las Mujeres del Estado, comunique al Congreso del Estado, los avances de la estrategia estatal de prevención del embarazo en adolescentes en el Estado, alineada a la estrategia nacional de prevención de embarazo adolescente, así como los resultados del convenio de colaboración “FOBAM 2020”.

Por otra parte, se hizo un pronunciamiento en relación a los embarazos en niñas y adolescentes en el Estado de Coahuila.